**Posted on:** 2021-08-02T00:00:00.00-04:00

**DB Reference N°:** IDB-P792844-07/21

**Country:** Ecuador

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Energy and Extractives, Electrical Power, Heating, Mining and Mining Equipment, Nuclear Energy/Safety, Oil and Gas, General - Energy and Extractives, Other Non-renewable Energy, Renewable Energy

**Deadline:** 2021-08-18T00:00:00.00-04:00

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:** 3494/OC-EC -3494/CH-EC

**Project:** PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND II)

**Title:** ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO CONTRACTUAL PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO AMI

---

**Borrower/Bid No:** EC-L1147

---

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**
**SERVICIOS DE CONSULTORIA**

*ECUADOR*

*ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO CONTRACTUAL PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO AMI Proceso N° BID2-RSND-EECS-AU-FC-004*

*Préstamo No. 3494/OC-EC*

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO CONTRACTUAL PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO AMI, y se propone utilizar una parte de los fondos para contratos de servicios de consultoría.

La convocatoria correspondiente está relacionada con el proyecto denominado“Provisión, Instalación e Integración de Medidores para la Reducción de Pérdidas no Técnicas”, basado en la implementación de un Sistema de Medición Avanzada – AMI (Advanced Metering Infrastructure), de aproximadamente 19.400 mediores inteligentes aplicada a una determinada cartera de clientes (especiales y masivos de alto consumo), distribuidos en 7 de las 20 empresas, responsables de la distribución y comercialización de energía eléctrica en Ecuador. Las empresas que forman parte de esta implantación son; EE Centro Sur y las Unidades de Negocio Guayaquil, Guayas Los Ríos, Los Ríos, Manabí, Milagro y El Oro

Dentro de este marco, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., postula contratar los servicios de una Firma Consultora, para **“ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO CONTRACTUAL PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO AMI”** en calidad de soporte experto, a ejecutarse durante el desarrollo de las diferentes fases de implantación de tal plataforma AMI.

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de: **NOVECIENTOS SESENTA MIL CON**

**00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 960.000) excluido IVA.**

Específicamente, “los servicios” de la presente consultoría comprenden el soporte experto en todas las etapas de ejecución del proceso de implantación de la referida “Plataforma AMI” y se desarrollará, en un período de 270 días calendario (9 meses), en las respectivas áreas geográficas de las citadas 7 empresas distribuidoras. A modo indicativo, las etapas en que se ha desagregado el proceso de implantación de la plataforma AMI y que serán objeto del soporte experto por parte de la Firma Consultora seleccionada para ejecución del servicio de “Acompañamiento”, son las siguientes;

**Diseño de la Plataforma.** En esta Etapa, la Firma Consultora apoyará en la revisión y recomendaciones al “Diseño” presentado por el Contratista AMI, para el despliegue de la plataforma. La Firma Consultora emitirá un Informe en el que destaque las características de su intervención y procesos involucrados, conjuntamente con la entrega de un cuadro que relacione “Hallazgos, Recomendaciones y potenciales riesgos”.

**Pruebas e Inspecciones en Fábrica.** Se debe considerar que tales pruebas e inspecciones, corresponderán a actuaciones de la Firma Consultora, tanto en fábrica (ubicación geográfica del fabricante de origen asiático, laboratorios y de implantación de la plataforma AMI, respectivamente). Las pruebas e inspecciones en fábrica responderán en cantidad y características a lo indicado por la Firma Consultora, según el tipo y relevancia del equipamiento que el “Comprador” adquiere a la empresa adjudicada para implantación de la plataforma AMI, considerando como base de actuaciones las condiciones establecidas en las respectivas “Especificaciones Técnicas” y “ANEXO 4 - Método de Implementación y Puesta en Marcha”, documentos que forman parte del Pliego de Licitación de la Plataforma AMI. En esta etapa, las actuaciones de la Firma Consultora seleccionada para el servicio de “Acompañamiento”, se realizarán con base en las respectivas Condiciones Generales y Especiales de Contratación, establecidas en el Pliego de Licitación para implementación de la Plataforma AMI.

**Implementación y Puesta en Marcha.** Corresponde al soporte técnico especializado por parte de la Firma Consultora, durante la etapa de implementación integral en campo del Proyecto "PROVISIÓN, INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE MEDIDORES PARA LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS NO TÉCNICAS", basado en Infraestructura de Medición Avanzada – AMI (Advanced Metering Infrastructure), a desarrollarse en las 7 empresas distribuidoras.

En particular, en esta etapa, la Firma Consultora ejecutara el acompañamiento y verificación del correcto cumplimiento de resultados esperados con las funcionalidades de la Infraestructura AMI instalada durante la etapa de Implantación del Proyecto, efectuando las pruebas funcionales de la Plataforma de acuerdo con las entregas parciales programadas por el Contratista, así como también las pruebas funcionales finales de toda la Plataforma AMI Instalada, incluida la Integración con el Sistema comercial SAP.

Con tales objetivos, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios a través de los siguientes documentos:

1. Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría (Formulario N° 1).
2. Información de carácter; (i) Social; (ii) Existencia, fecha inicio de sus operaciones y representación legal; (iii) Dirección; (iv) Teléfono y correo electrónico; (v) Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto (Formularios Nro 2, 3 y 4).
3. Detalle de la experiencia de la firma consultora o asociación en participación que se incluyan los siguientes aspectos en servicios de consultoría o ejecución: (Formulario N°5):
    - Servicios para validar modelos y supervisar la correcta implantación, operación y funcionamiento de una plataforma AMI.
    - Gestión de proyectos en el ámbito de los Sistemas de Telemetría, Infraestructura Avanzada de Medición, Smart Grids e Implementación de Sistemas Especialistas Integrados a SAP.
    - Proyectos de mejora en la gestión comercial y técnica prestada y el control de las pérdidas de energía y cartera en Empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica.
    - Soporte en adquisición de equipamiento de medición inteligente y el software asociado para la implantación del Sistema AMI (Advanced Metering Infrastructure).
    - Procesos de implantación de plataformas AMI, elaboración del diseño de la arquitectura tecnológica de la solución, dimensionamiento del equipamiento de medición avanzada.
    - Certificación de las funcionalidades y cumplimiento de las especificaciones técnicas de todo el equipamiento de una solución AMI.
    - Validación y supervisión de la documentación, estándares y procedimiento, empleados para la fabricación de medidores AMI, supervisión de ensayos en Laboratorio e informes de pruebas.
    - Gestión de un laboratorio de certificación, y proyectos asociados así como servicios de certificación de productos de fabricantes, Smart Grid y Redes de Comunicación.
    - Elementos de identificación, protección, detección, respuesta y recuperación ante una amenaza

en ciberseguridad y Gestión de los procesos asociados a seguridad de la información en entornos industriales, empresariales y administrativos,
- Validación de Interoperabilidad e Integración AMI – SAP.

Estos aspectos deben ser demostrables en proyectos dentro de los últimos diez (10) años, finalizados o en ejecución en por lo menos el 80%, proporcionando la siguiente información: (i) Objeto del trabajo, (ii) Monto contrato, (iii) Fecha de inicio y culminación (para contratos ejecutados), (iv) Fecha de inicio y porcentaje de avance (para proyectos en ejecución), (v) Entidad Contratante y datos de la persona de contacto; (vi) Breve descripción del trabajo. Para efectos de validar lo expresado, los interesados adjuntarán copias simples de las actas de entrega recepción única o definitiva o las certificaciones de cada una de las experiencias presentadas. De igual forma para la experiencia adquirida como miembro de una asociación o consorcio, se considerará la experiencia en función de la efectiva participación porcentual con relación al monto de ejecución total del contrato. En caso de asociaciones en participación, se sumará la experiencia de sus integrantes. Para validar la experiencia adquirida como parte de una asociación o consorcio, los interesados deberán adjuntar además copias simples del estatuto de constitución de dicha asociación o consorcio o el instrumento que permita verificar el porcentaje de participación en el mismo.

Las firmas serán seleccionadas en base al método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC), conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas se podrán asociar con otras en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas interesadas pueden obtener más información o realizar consultas, en la dirección indicada al final de esta licitación.

Las expresiones de interés, junto con la información solicitada deberán ser entregadas mediante correo electrónico o en forma física, en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 18 de Agosto de 2021, hasta las 17H00

Para acceder a más detalles e información respecto del presente proceso, ingresar al siguiente enlace URL https://www.centrosur.gob.ec/bid2-rsnd-eecs-au-fc-004/ o a través del correo electrónico proyectobid.acompanamiento@centrosur.gob.ec

*Atención: Ing. Francisco Carrasco Astudillo Dirección:*
*Av. Max Uhle s/n y Pumapungo.*

*Número del Piso/ Oficina: Edificio Matriz, 6to. Piso, oficina de*
*Presidencia Ejecutiva Ciudad: Cuenca*

*Código postal: 010109 País: Ecuador*

*Teléfono: 593 (07) 4135136*

*Dirección de correo electrónico: proyectobid.acompanamiento@centrosur.gob.ec*

Cuenca, julio de 2021

**Ing. Francisco Carrasco Astudillo PRESIDENTE EJECUTIVO**

**DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A**

**Attachments:**

https://devbusiness.un.org/system/files/ACOMPA%C3%91AMIENTO%20PARA%20EL%20PROCESO%20CO%20Publicacion-1.docx